Bogotá D.C, marzo 6 de 2025

CGPR-SDHT-INT-052-2025

Señores
UNION TEMPORAL SDHT RURAL
Att. Ing. Salvador D. Montes C
Representante Legal
Ciudad

REF: Contrato de Obra No.1726 de 2024 cuyo objeto es "CONTRATAR LA EJECUCION DE LAS OBRAS PARA VIVIENDA RURAL, EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT"

ASUNTO: Labores etapa 2

Respetados Señores:

De manera atenta les comunicamos que para poder dar inicio a las labores correspondientes a la Etapa 2 deberán cumplirse previamente las siguientes condiciones:

1. Acta de cierre de la Etapa 1 emitida por la Entidad.
2. Visto bueno de todas las aprobaciones emitido por parte de la Interventoría.

Sin otro particular agradecemos de antemano su atención a la presente.

Atentamente,



Ing. RICARDO POVEDA ALVAREZ
Representante Legal y Director de Interventoría
PRAN CONSTRUCCIONES SAS

c.c. archivo.